



ACTA No 02 - 2022

FECHA: 13 de Septiembre de 2022

HORA: 09:00 a.m. – 11:00 a.m.

LUGAR: Salón de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente SDAMA.

ASISTENTES:

- Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Se socializa la metodología de trabajo, en primer lugar se realiza la dinámica de identificar problemáticas y plasmar ideas sobre cada uno de los cinco (5) lineamientos identificados anteriormente.
 - Durante el ejercicio se agregaron tres (3) lineamientos: formación en educación ambiental, observatorio y sistemas de formación)

2. Dudas e inquietudes:

- ¿Cuál es el objetivo de la matriz?: generar elementos clave para identificar las problemáticas mas robustas para la realización de la política de educación ambiental municipal.
- ¿De donde salieron los lineamientos?: de un ejercicio elaborado por la secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente y el CIDEA.
- Se requiere incluir evaluación y monitoreo para darle seguimiento a lo que está en marcha.
- Se propone incluir el lineamiento “Observatorio” dentro del lineamiento “Fortalecimiento de sistemas de formación”
- La práctica educativa se hace con o sin educación, el señor Andrés Molina plantea la posibilidad de dejar solo el lineamiento de “investigación y divulgación científica” para generar recursos para este fin. Se requiere tener claridad del perfil de un “Educador ambiental”, tener caracterizaciones de organizaciones gubernamentales, bases de datos de lideres ambientales, entre otros aspectos. ¿La política pública tiene aspectos sancionatorios e incentivos?, se propone eliminar “sistemas sancionatorios e incentivos”, para ayudar al ejercicio a ser mucho mas sencillo y evitar confusiones. Se propone financiar desde la administración, cierto rubro que aporten las empresas desde el sector privado, como una retribución ambiental al municipio.
- Se propone trabajar desde las perspectivas planteadas en la política Nacional de Educación Ambiental, para que el ejercicio sea mas concreto: interdisciplinaria, ética, estética, en pro de articular.
- Se propone darle continuidad al ejercicio planteado por años anteriores para no empezar desde cero.
- Se comenta que dado el momento en el que se encuentra la formulación, siendo el primer acercamiento a la comunidad, se requiere tener claridad de la problemática general.
- El profesor Fabio Pardo comenta que no significa que los demás ítems tengan un menor alcance, se debería proponer que no halla un único voto. No se tienen claros los conceptos de los lineamientos planteados. La educación ocurre entre la educación y la apropiación cultural. El punto de partida siempre debería ser la comunidad. Si en manos de la comunidad está el tema de la investigación, participación ciudadana para fortalecer las demás.
- Se debe finalizar el ciclo en la educación formal e informal.
- Es prioridad unificar los sistemas de formación y la investigación y divulgación científica.
- Todos los lineamientos son elementales y requieren articulación de los



ciudadanos

- El sentido de pertenecía parte de la formación.
- ¿Cuál es el paso a seguir para poder apoyar el seguimiento?: se espera terminar las mesas de participación en octubre para informar como va el ejercicio y en qué otra etapa quieren participar.



3. Paso seguido, los participantes jerarquizan los lineamientos de mayor a menor importancia para lograr identificar el mas importante y enfocarse en la política de educación ambiental.

De acuerdo a la votación, el lineamiento “Fortalecimiento a los sistemas de formación” es el más importante, con seis (6) votos, seguido de el lineamiento “Participación ciudadana” con cinco (5) votos.

1	2	3	4	5
FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (SISTEMA SANSONATORIO E INCENTIVOS)	APROPIACIÓN TERRITORIAL	PARTICIPACIÓN CIUDANA	INVESTIGACIÓN Y DIVULGACION CIENTIFICA
5 (2) 6 votos unido con investigación	5 ()	5 ()	5 (5)	5 (1)
4 (3)	4 ()	4 ()	4 ()	4 ()
3 (5)	3 ()	3 ()	3 ()	3 ()
2 (4)	2 ()	2 ()	2 ()	2 ()
1 (1)	1 ()	1 ()	1 ()	1 ()

4. CONCLUSIONES:

- Se realiza la reunión según lo planteado.

1. COMPROMISOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Convocar a los presentes en los eventuales encuentros para darle seguimiento al proceso	Pendiente por definir	Equipo SDAMA.



2. CONCLUSIONES:

Finalmente se cierra la reunión con el diligenciamiento de la lista de asistencia y la digitalización de la presente acta.

Se anexa listado de asistencia.

ANEXOS



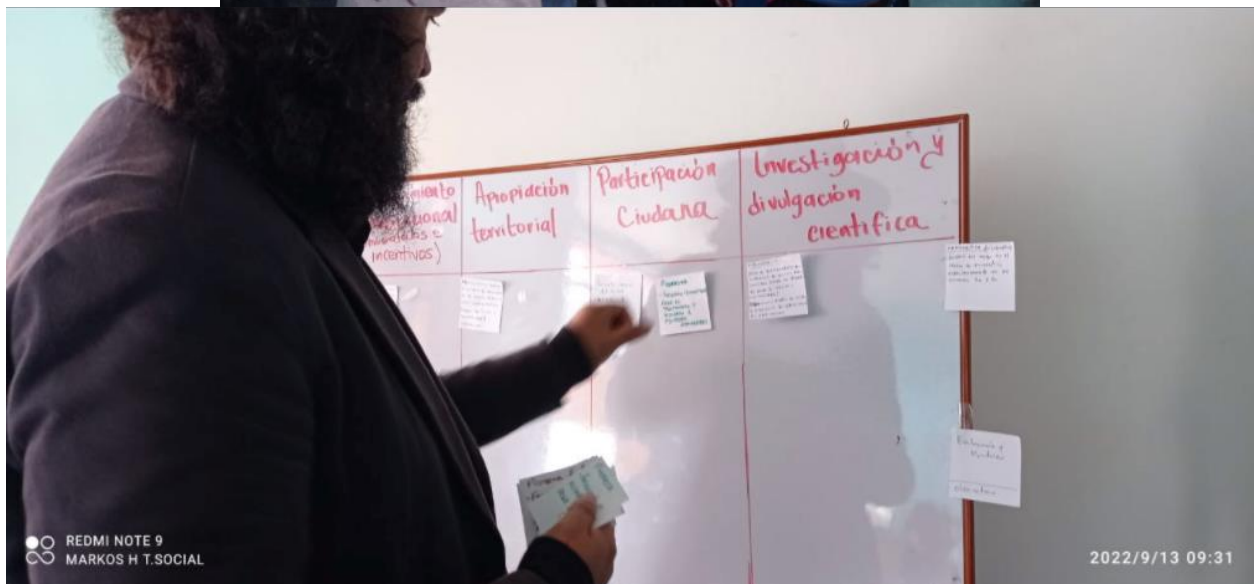


Imagen 1. Registro fotográfico



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

PLANA DE ASISTENCIA FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPÓSITO COMÚN

con Mesa Directiva - Comités PPA/Unidades y Comités de Asesoría 15/09/2022

No	NOMBRE	DOCUMENTO	EDAD	BARIO O VEREDA	TELÉFONO	DISTRIBUCIÓN A ALDEA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MANEJO						FIRMA	
						COMUNICACION VEREDA	VCA	MO	AFRO	INDIGENA	LIBRE		
1	Andrés Malena Landero	5073103	37	Facatativá	304211875								<i>[Signature]</i>
2	Dora Francisca Solera	21708129	36	Facatativá	300038110								<i>[Signature]</i>
3	Armando Antonio Vaya V	35120224	37	Facatativá	300047204								<i>[Signature]</i>
4	Johnie Alberto Canoga M	30100380	38	Facatativá	300034932								<i>[Signature]</i>
5	Yvonne I. Zamora P	30003263	37	Facatativá	300046681								<i>[Signature]</i>
6	Flaviana Zamora	35331138	37	Facatativá	300032111								<i>[Signature]</i>
7	Fanny Alvarado Pérez	11448207	37	Facatativá	300042056								<i>[Signature]</i>
8	Dora María Mejía	1010000344	52	Facatativá	418044638								<i>[Signature]</i>
9	Margarita Delvinda Gómez	1910011	46	Facatativá	300045224								<i>[Signature]</i>
10	Michael Verónica Salazar Buitrago	25010002	25	Facatativá	300045273								<i>[Signature]</i>
11	Andrés Wilson Cordero S	101000000	36	Facatativá	300040000								<i>[Signature]</i>
12	Imelda Rosales Sánchez	16000000	30	Facatativá	300040000								<i>[Signature]</i>
13	María Teresa Rodríguez	163040000	34	Facatativá	300040000								<i>[Signature]</i>
14	Paola Sempér MURCIA	100999804		MARULLA	300040000								<i>[Signature]</i>
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Listado de asistencia

CODIGO: CSG-FR-18
VERSIÓN: 08
FECHA: 16 ENE 2020
DOCUMENTO CONTROLADO